



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00820821- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RESOL-2023-198-UNC-SGI#AGI, para cubrir (1) cargo de Categoría 3663/1 (Categoría 3, Agrupamiento Administrativo) en la Dirección Equipamiento, Redes y Seguridad Informática de la Secretaría de Gestión Institucional;

Que el procedimiento llevado a cabo en el concurso se realizó teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto Nro. 366/06 y la Ordenanza HCS Nro. 7/12;

La RESOL-2023-236-E-UNC-SGI#AGI, que aprueba el Orden de Mérito emitido por el Tribunal de Concurso;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Designar por concurso en la planta de personal Nodocente de la Secretaría de Gestión Institucional al señor Rivas Emmanuel Andrés, DNI: 31.769.271, en un (1) cargo de Categoría 3663/1 (Categoría 3, Agrupamiento Administrativo), para desempeñarse como Jefe de Departamento de Seguridad Informática en la Dirección Equipamiento, Redes y Seguridad Informática de esa Secretaría, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2°. - El nombrado, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

